J. 07

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA "LEGALCC CIA. LTDA. " POR LA DE " CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA. " Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-

1- CELEBRACION Y APROBACIÓN .- La escritura pública de cambio de denominación y reforma del Estatuto de la Compañía " **LEGALCC CIA. LTDA. ",** otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 5 de Julio de 2006, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 06-C-DIC- 379 de 12 JUL 2006

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía " **LEGALCC CIA. LTDA. "** por la de " **CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA. ",** a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 12 JUL 2006

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **CUENCA.**

RAZON: Siento como tal que habiéndose publicado en el diario EL TIEMPO que se edita en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de Cambio de Denominación de la compañia "LEGALCC CIA. LTDA." por la de "CORDERO & CORDERO ABOGADOS CIA. LTDA.", y reforma del estatuto, otorgado ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca , el 5 de Julio del 2006, los días 18, 19 y 20 de Julio del presente año, hasta la presente fecha no se ha recibido en esta oficina, notificación ni escrito de oposición a la inscripción de la escritura mencionada.- Cuenca 23 de Agosto del 2006.

Sr. Roberto Jerves Ullauri.
SECRETARIO ENCARGADO